

Guayaquil, 23 de Diciembre de 2015

Señor,
Jimmy Roberto Quezada Rosales
Ciudad.

De mis consideraciones.

Cumplo con informarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía COTRAVA COOPERATIVA DE TRANSPORTE VALLEJO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía por un periodo de DOS AÑOS con las atribuciones y deberes contemplados en el estatuto social y la ley.

En su calidad de GERENTE, ejercerá de manera individual la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con todas las atribuciones, deberes y derechos que le confiere el estatuto social y la ley.

La compañía COTRAVA COOPERATIVA DE TRANSPORTE VALLEJO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Trigésimo octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Pedro Enriquez León, el día 04 de Mayo del 2011, esta escritura y su resolución de aprobación No.SC.IJ.DJC.G.11 0003145, el 02 de Junio del 2011, suscrita por el Subdirector Jurídico de Compañías ABC, Juan Brando Álvarez, fueron inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 27 de Junio del 2011, bajo el número 11.457 fojas 57.364 a 57.389.

Atentamente,

Sofia Fernada Vallejo Godoy
Secretaria Ad-Hoc de la Junta Universal Extraordinaria



Guayaquil 23 de Diciembre de 2015

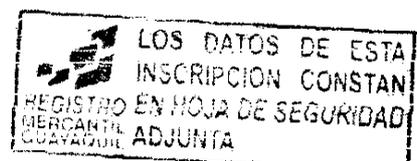
ACEPTACION: Yo, Jimmy Roberto Quezada Rosales con CI. 1103468334 de nacionalidad Ecuatoriana, acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía COTRAVA COOPERATIVA DE TRANSPORTE VALLEJO S.A. que ha sido conferido en mi favor

Jimmy Roberto Quezada Rosales
GERENTE

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
BOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL

Loja, 26 ENE 2016

Dr. Rodrigo Paredes S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA



Registro Mercantil de Guayaquil

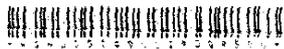
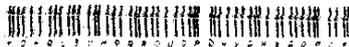


NUMERO DE REPERTORIO: 1.091
FECHA DE REPERTORIO: 11/ene/2016
HORA DE REPERTORIO: 09:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **COTRAVA COOPERATIVA DE TRANSPORTE VALLEJO S.A.**, a favor de **JIMMY ROBERTO QUEZADA ROSALES**, de fojas 2.173 a 2.176, Registro de Nombramientos número **580**.

ORDEN: 1091



Guayaquil, 20 de enero de 2016

REVISADO POR: 

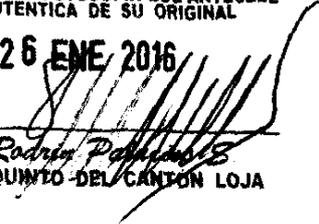
Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
BOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL

Loja, 26 ENE 2016


Dr. Rodrigo Palacios
NOTARIO QUINTO DEL CANTON LOJA

Nº

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"COTRAVA COOPERATIVA DE TRANSPORTE VALLEJO S.A."**

En Guayaquil, a 23 días del mes de Diciembre del 2015, a las dieciséis horas con diez minutos, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta Universal de Socios de **COTRAVA COOPERATIVA DE TRANSPORTE VALLEJO S.A.**, como secretaria. Sofia Fernanda Vallejo Godoy quién, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOCIO	Nº PARTICI	VALOR C/ACCION	Nº DE VOTOS
VALLEJO BAZANTE MILTON JEFERSON	50	USD 10,00	50
VALLEJO GODOY MILTON JEFERSON	50	USD 10,00	50

Con lo que se encuentra representado la totalidad del capital concurrente suscrito y pagado de mil dólares de los Estados Unidos de América. (USD. 1000,00)

La Secretaria, Sofia Fernanda Vallejo Godoy, da lectura a los puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión.
3. Conocer la renuncia del Gerente Milton Jeferson Vallejo Godoy.
4. Elección de Nuevo Gerente.

Se procede a aprobar el orden del día por unanimidad de los presentes que representan el cien por ciento del capital social



PRIMER PUNTO - CONSTATAACION DEL QUORUM

Los asistentes que representan el ciento por ciento del capital social, cien acciones dan el quorum reglamentario para la instalación de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

SEGUNDO PUNTO - APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

En esta virtud la Secretaria de la junta da la bienvenida y desea los mejores exitos para la presente junta

TERCER PUNTO - CONOCER LA RENUNCIA DEL GERENTE MILTON JEFERSON VALLEJO GODOY

Milton Jeferson Vallejo Godoy manifiesta su renuncia a la Gerencia a los socios, una vez escuchada y analizada esta decisión es aceptada por unanimidad de los socios.

CUARTO PUNTO - ELECCION DE GERENTE.

Milton Jeferson Vallejo Godoy propone la candidatura de Jimmy Roberto Quezada, la moción es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, del día 23 de Diciembre del 2015, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, el mismo día de su celebración y firman para constancia y validez de este instrumento todos los socios que a su vez representan la totalidad del capital suscrito y pagado.

VALLEJO BAZANTE MILTON JEFERSON

COTRAVA Cooperativa de Transporte Vallejo S.A.
RUC 099274988100
RU

VALLEJO GODOY MILTON JEFERSON

NOTARIA QUINTA
LOJA - ECUADOR
JOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE
ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL

Loja, 26 ENE 2018

Dr. Rodrigo P. Pallas S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA



Factura: 002-002-000014162

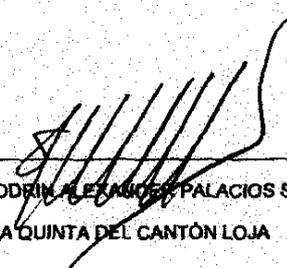


20161101005D00516

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161101005D00516

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICACION DE DOCUMENTOS ORIGINALES y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 26 DE ENERO DEL 2016, (11:54).


NOTARIO(A) RODIN ALEJANDRO PALACIOS SOTO
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Luciano

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

27/JAN/2016 13:42:38 Usu: carlosad



RS

Remitente: No. Trámite: -
SUPERINTENDENCIA DE CIAS LOJA
ALEJANDRO MARIA

Expediente:

Razón social: RUC:

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
REMITE MEMO 037